

1° Anuncio

Asociación
Mediterráneo sin hándicap

V Congreso
Internacional



MADRID-España

19-20-21 abril 2012

Universidad San Pablo CEU
C/ Julián Romea, 23

LAS PARADOJAS

DE LA DISCAPACIDAD

Autonomía Capacidad Dependencia

Patrocinios solicitados: Con el Alto Patronato de la Casa Real
y de S.E. Giorgio Napolitano Presidente de la República Italiana



LAS PARADOJAS

DE LA DISCAPACIDAD

Autonomía Capacidad Dependencia

MADRID-España
19-20-21 abril 2012
Universidad San Pablo CEU
C/ Julián Romea, 23



Patrocinios solicitados:

Comunidad de Madrid, *España*
Ayuntamiento de Madrid, *España*
Fundación Mapfre, *España*
Ministero del Lavoro e delle
Politiche Sociali, *Italia*
Ministero della Salute, *Italia*
Agenzia per il Terzo Settore, *Italia*
Pontificio Consiglio per la Pastorale
della Salute, *Ciudad del Vaticano*

Y con el reconocimiento
de la Secretaría de Estado,
Ciudad del Vaticano

Asociación Mediterráneo sin hándicap

La Asociación Mediterráneo
sin hándicap onlus proyecta y
realiza actividades culturales,
científicas, divulgativas y de
sensibilización en el ámbito
nacional e internacional.

La elección del Mediterráneo
como área de acción viene
dada por el hecho que el Medi-
terráneo es precisamente el

punto de encuentro entre el norte y el sur del mundo, pero también el lugar históricamente más rico en intercambios entre éticas, praxis y culturas, por lo que es un terreno idóneo para examinar las formas posibles de inclusión dentro de la diversidad.

La red parte del Mediterráneo para llegar a todo el mundo, en especial a los países en vías de desarrollo.

En estos años la Asociación Mediterráneo sin hándicap ha desarrollado actividades de promoción cultural, tanto en territorio italiano como en Túnez, Portugal, Malta y Francia.

Ha realizado en Yibuti el proyecto **Rehabilitación sin fronteras. Un proyecto para Yibuti en el Mediterráneo Oriental**, con la intención de formar e informar a las familias para favorecer la prevención, rehabilitación, mejora de las condiciones de salud y de la calidad de vida de las personas discapacitadas.

“Cuando una persona tiene un deseo muy vivo de bien, no repara en barreras”. Esta frase de San Luis Guanella indica las acciones y actividades de la Asociación a favor de las personas con discapacidad.



Objetivos

Promover la comparación e intercambio de conocimientos entre las diversas instituciones y figuras profesionales procedentes de Países, culturas y religiones diversas, de cara a la promoción de las capacidades de las personas con discapacidad.

Sensibilizar a la sociedad, a los gobiernos, a los organismos internacionales y a cuantos se ocupan de las personas con discapacidad para que adopten un lenguaje universal común en el campo de la discapacidad, favoreciendo un diálogo constructivo que pueda facilitar la identificación y realización de buenas prácticas.

Promover una adecuada actividad de formación, información y prevención a través del conocimiento de los resultados de las investigaciones científicas realizadas en el Mediterráneo.

Solicitar la traducción del conocimiento y de los saberes, en experiencias que respondan a las exigencias reales de las personas con discapacidad en los diversos contextos culturales y territoriales.

LAS PARADOJAS DE LA DISCAPACIDAD

Autonomía Capacidad Dependencia

El término “*paradoja*” indica todo lo que choca con la opinión común y por ello resulta difícil de intuir. El tema de la discapacidad presenta una serie de paradojas. En primer lugar, porque la discapacidad, a diferencia de la imagen que se tiene en general de ella, no es únicamente ni una

cuestión médica (producto de una patología), ni una cuestión social (consecuencia de una organización injusta de la sociedad), sino el fruto de la relación de ambos factores. La Convención de la ONU de los derechos de las personas con discapacidad, que insiste en la concepción del ser humano como dotado de dignidad y derechos, en realidad pone el acento sobre el hecho de que los hombres pueden estar siempre marcados por la fragilidad del cuerpo y de la mente, y revela que son incapaces de expresar plenamente sus capacidades, incluso las mínimas, sin un contexto ambiental, en sentido físico y cultural, que lo permita.

Reflexionar sobre las paradojas de la discapacidad se convierte así en una ocasión para reflexionar con verdad sobre la condición humana, superando una idea de igualdad que imagina a un hombre abstracto que no enferma, no envejece y goza siempre de la plena posesión de sus capacidades, sin verse sometido a la decadencia, la enfermedad o el envejecimiento.

Las paradojas de la discapacidad son realmente muchas. No se ha de olvidar que para valorar la discapacidad resulta insuficiente, incluso la simple aproximación a la curación: muchas personas con discapacidad no piden, en efecto, que se las cure, sino que reivindican, en nombre de su humanidad, el derecho a desempeñar un papel activo en la sociedad, a ser protagonistas de la vida política, entrando en ella en virtud de la definición del bien común.

La discapacidad se presenta como una paradoja, lo que no es paradójico es el hecho de que precisamente la discapacidad permite pensar en el hombre en su realidad concreta, adquiriendo la conciencia de la dimensión temporal y no estática de la existencia humana.

El V Congreso Mediterráneo sin hándicap marca un camino en esta dirección, con el intento de subrayar la importancia de promover la autonomía y las capacidades humanas en los ámbitos de la curación, de la formación y del trabajo, sin una depreciación prejudicial de la dependencia y evitando transformar el modelo de la autonomía en una condena de quienes no la pueden realizar.

Los objetivos del Congreso ofrecen a los participantes provenientes de países, culturas y religiones diversas una excelente ocasión de intercambio.



Programa

El congreso se articulará en **cuatro sesiones de trabajo**. Cada área temática se introducirá con una ponencia seguida de experiencias y comunicaciones de las organizaciones relacionadas con el ámbito de la discapacidad.

CURAR Y CUIDAR

La necesidad de interactuar con las personas con discapacidad impone una relectura del sentido y sobre todo del significado de cuidar. El profesional debe aprender a convivir con la paradoja del cuidar consciente de que “incurable no significa incuidable”. De aquí deriva la posibilidad de comprender que el concepto de curación no se refiere solo a la aplicación de algún “método” y menos aún a “curas” entendidas exclusivamente en sentido terapéutico-médico, sino que remite a la reflexión sobre el sentido de la eficacia de la relación educativa y asistencial.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN - Educar y formar en el servicio a las personas con discapacidad

Las competencias profesionales, aun siendo necesarias e

indispensables, no crean por sí solas relaciones. La paradoja que se ha de afrontar está en el hecho de que cada profesional que interviene es un referente para la persona con discapacidad, al mismo tiempo que ésta provoca y estimula a aquél a una continua transformación de sus esquemas mentales y de su praxis.

TRABAJO - El trabajo como valor

Analizar el trabajo en relación a la discapacidad implica una relectura del sentido mismo del trabajo. Muchas veces reducido a simple categoría económica, hasta perder de vista la gran influencia que tiene el trabajo en la construcción de una identidad en relación y pertenencia a una categoría y a un grupo. Las personas con discapacidad piden un reconocimiento de sus capacidades y sobre todo una revalorización de su cooperación social, allá donde sea posible.

El objetivo último consistirá en que las personas con discapacidad encuentren las condiciones para expresar su participación en la vida común desarrollando su creatividad. En este contexto el trabajo se convierte en el distintivo del derecho a existir, y el valor del producto no se mide basándose en una lógica de eficiencia y beneficio, sino por una participación activa que permite descubrir la paradoja en una producción de valor añadido, pero sin precio.

EL SERVICIO A LA VIDA JUDAÍSMO, ISLAMISMO Y CRISTIANISMO

En una mesa redonda las grandes religiones presentan su lectura de la discapacidad en la ley (Torah, Corán y Evangelio). Sedará espacio para la presentación de experiencias de vida en este ámbito.



Organizadores

- **Asociación Mediterráneo sin hándicap:** Ayuntamiento de Roma - Congregación Siervos de la Caridad Obra Don Guanella (*Roma*) - Congregación Hijas de Santa María de la Providencia Obra Don Guanella (*Roma*) - Comunidad de San Egidio Acap onlus (*Roma*) - Instituto Leonarda Vaccari (*Roma*) - CO.R.E.R.H (Cordinación Regional Entes Rehabilitación Handicap) *Liguria* - A.F.A Centro REUL (Asociación Familias Autolesionados - Centro de reeducación, educación del oído y lenguaje) *Génova* - Asociación Solidariedad Rehabilitación Estudios "Oasi Federico" onlus (*Cosenza-Calabria*) - Oasi Federico Roma onlus (*Roma*) - Instituto Serafico per Sordomuti e Ciechi (*Asís*) - Asociación "Casa Famiglia Rosetta" onlus (*Caltanissetta*) - Universidad Magna Graecia de Catanzaro - Ayuntamiento de Parma - Ayuntamiento de Recanati - Patriarcado Latino de Jerusalém (*Israel*)
- **Comunidad de Madrid, España**
- **Ayuntamiento de Madrid, España**
- **FEAPS** (Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual), *España*
- **CERMI** (Comité español de Representantes de personas con discapacidad), *España*
- **Universidad San Pablo CEU, España**
- **Archidiócesis de Madrid, España**
- **Centro Casa Santa Teresa** - Hijas de Santa María de la Providencia - Madrid, *España*
- **Centro Villa San José** - Siervos de la Caridad - Palencia, *España*

Colaboradores

- Fundación BBVA
- Fundación MAPFRE
- Fundación Síndrome de Down de Madrid
- Fundación ONCE (Organización nacional de ciegos españoles)
- CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad)

Comité Científico

Presidenta: Doña Matilde Leonardi

Sor Michela Carrozzino
Don Luis Gil de Gonzaga
Don Adriano Pessina
Doña Elena Maria Postigo Solana
Don Luis Fernández Rosa
Doña María José Sánchez Lorenzo

Comité organizativo

Presidenta: Sor Michela Carrozzino

Doña Ana Botella Serrano (Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid)
Doña Concepción Dancausa Treviño (Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales)
Don Antonio de Guindos Jurado
Doña María Fuster Cavestany
Don Fernando Garrido Tomé (Fundación Maphre)
Don Javier Luengo Vicente (Feaps Madrid)
Doña Piera Ruffinatto



Países y Organizaciones invitados

Países: Afganistán, Albania, Andorra, Argelia, Bosnia-Herzegovina, Camerún, Chipre, Ciudad del Vaticano, Congo, Croacia, Dinamarca, Egipto, Eslovenia, Etiopía, Francia, Jordania, Grecia, Guinea, Irlanda, Israel, Italia, Kurdistán, Líbano, Libia, Macedonia, Malta, Marruecos, Mauritania, Mónaco, Montenegro, Palestina, Polonia, Portugal, República Árabe Democrática Saharaui, San Marino, Senegal, Siria, Somalia, España, Suiza, Togo, Túnez, Turquía, Yibuti.

Organizaciones: ALECSO - Liga de los estados árabes - O.I.T. - OMS - UNDP - UNESCO - UNICEF.

• **El Congreso está abierto a todas las instituciones, asociaciones y personas interesadas en la cultura de la discapacidad, desde el punto de vista científico, ético y sociopedagógico.**

Instrucciones

Las inscripciones al Congreso y las reservas de las intervenciones se efectuarán enviando a la secretaría del Congreso la ficha de inscripción completa en todos sus apartados, **antes del 5 de enero de 2012. Para facilitar la participación de los Países en vías de desarrollo** se ha establecido una cuota de solidaridad de 100 (cien) €.

Todas las intervenciones deben realizarse conforme a los tres elementos que dan título al Congreso: autonomía, capacidad y dependencia. **Los ponentes deben enviar a la Secretaría la síntesis antes del 5 de febrero de 2012.**

El ponente de una investigación o de una experiencia cuenta con un tiempo máximo de 7 minutos y puede acompañar la presentación oral con una proyección en power point de no más de 10 "slides" o de un vídeo que no supere el tiempo establecido. **El autor de la investigación o de la experiencia, deberá enviar a la Secretaría la síntesis de la intervención antes del 5 de febrero de 2012.**

Para quien lo desee, será posible exponer carteles relativos a investigaciones o experiencias ligadas a los tiempos del Congreso.

En el sitio www.mediterraneosenzahandicap.org están disponibles:

- **la tarjeta de inscripción**
- **el formato de la síntesis** [format del abstract], que no ha de superar los 3.600 caracteres (realizado en Times New Roman 12, con un solo espacio) y debe incluir lo siguiente: nombre concreto, calificación y ente de pertenencia del autor, título de la intervención.

El Comité se reserva la selección, de las propuestas de intervenciones en orden al tiempo disponible.

Se prevé la publicación de las Actas en las que se incluirán todas las ponencias, investigaciones y experiencias aceptadas.

Idiomas

Están previstas traducciones simultáneas en los siguientes idiomas: **italiano y español, inglés, francés.**

Documentos útiles

Los que proceden de los países de la Comunidad Europea, para entrar en España solo necesitan el Carnet de identidad válido para el extranjero. Los que proceden de los demás Países, aténjase a las disposiciones del Consulado.

Programa turístico

El día 21 de abril por la tarde **está prevista una visita guiada por Madrid.**

Información e inscripciones

**Associazione
Mediterraneo senza handicap**

Piazza San Pancrazio 5,
00152 Roma

Tel./Fax: +39 06 5809918

e-mail: mediterraneo.s@mclink.it

www.mediterraneosenzahandicap.org

Para España enviar a las dos siguientes direcciones:

dsocial@casasantateresa.org

mediterraneo.s@mclink.it



V Congreso Internacional